

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Mella y Canalejas

Aunque EL ADELANTADO no se ha hecho eco de las revelaciones que el señor Mella publicó en París, refiriéndose á la intervención del señor Canalejas en un supuesto destronamiento de Don Alfonso XIII, cosa es que, de puro sabida, no debe ser comentada con muchos detalles; y aun no lo mencionáramos, si el señor Mella no insistiese en sus afirmaciones y no sacase de las mismas motivo para una campaña política.

Cuenta el diputado carlista que, á poco de la muerte de Don Alfonso XII y en presencia de la delicada salud del actual Rey de España, se pensó, incluso por la entonces Reina Regente, en concertar el matrimonio de don Jaime, hijo del Pretendiente don Carlos, con doña María de las Mercedes, hermana de don Alfonso XIII. A esto seguiría una sublevación militar y un levantamiento en las provincias vascas, que daría por resultado la proclamación de don Jaime y doña Mercedes como Reyes de España. En este golpe de Estado intervenían, además de elevadas personas, los señores Arzobispo Cascajares y Canalejas, este último con gran entusiasmo.

Afirma el señor Vázquez Mella que uno de los asociados al general Polavieja, que aspiró á ejercer un gobierno, verdaderamente inspirado en la unidad religiosa católica, y autor de un manifiesto en ese sentido, fué el señor Canalejas.

Excusado es decir que éste ha negado todo cuanto Mella le atribuye y Mella insiste en dar como cierta su información. Lo indudable ha de ser que la controversia dará lugar á discusión parlamentaria, iniciada por las partes contendientes, ó por un tercero.

Por de pronto y sin meternos á averiguadores de sucesos que no hemos presenciado, podemos decir que el señor Canalejas ha quedado mal parado en la primera escaramuza. Podrán unos creer, ó no creer, en el golpe de Estado preparado para sustituir á don Alfonso por don Jaime, pero el señor Canalejas no sólo niega esto, sino que niega también su alianza con el general cristiano (así se llamó á Polavieja), alianza de significación política y cuyo programa se desarrolló en un manifiesto memorable que circuló por toda la nación, y la gente piensa que quien todo niega, todo afirma.

El que ha presenciado la vida política de los últimos quince años, recuerda que don José Canalejas pasaba como inspirador de la política que el general Polavieja pretendió implantar en España, creando un nuevo partido de carácter marcadamente católico; y aquella intervención no fué jamás repudiada por el actual presidente del Consejo. Por el contrario, el entonces su periódico «Heraldo de Madrid», se encargó de propagar las aspiraciones del nuevo partido. De ahí que la gente que recuerda todo esto, admira escamada la negativa del señor Canalejas.

Después de todo, la fama de que disfruta el ilustre orador no es precisamente debida á su consecuencia política, ni á la inflexibilidad y firmeza de su criterio ni de su voluntad. ¿Para qué, pues, molestarse en negar una pretérita contradicción de sus principios actuales?

El debate con el señor Mella nos dirá si el señor Canalejas es un arrepentido, ó aquél un novelista político.

Noticias militares

Recompensa

Se concede cruz blanca del Mérito Militar al teniente coronel de Artillería don Ramón Lorente.

Nombramiento

Ha sido nombrado ingeniero geógrafo el teniente de Artillería don Guillermo Sanz.

Incorporación

Se ha incorporado á esta comandancia de la Guardia civil el capitán don Manuel Pizarro Cenjor.

El artículo 3.º transitorio

Las antigüedades que han de servir para declarar el derecho, desde primero del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del Reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son los siguientes: 17 de Mayo de 1903 para los tenientes coroneles; 30 de Agosto de 1898 para los comandantes; 24 de Enero de 1897 para los capitanes, y 28 de Mayo de 1900 para los primeros tenientes.

LA SALUD PÚBLICA

Según «El Siglo Médico», en la última semana han sido frecuentes los desarreglos intestinales, desde los gastricismos más sencillos á las enterocolitis más intensas. También ha habido muchos padecimientos catarrales (bronquitis y traqueo-bronquitis, de mediana intensidad por la brusca supresión del sudor). De congestiones y hemorragias cerebrales, ha habido algunos casos terminados por la muerte.

En los niños, los casos de meningitis son abundantes y también los de sarampión y escarlatina.

Almanaque biográfico

El general Quesada

20 de Septiembre

Don Vicente Genaro de Quesada y Arango nació en la Habana, el 19 de Septiembre de 1782, y fué su padre don Juan Nepoceno de Quesada, teniente coronel gobernador de Nicaragua.

Ingresó en el Ejército en 20 de Septiembre de 1794, sirviendo, primariamente, en el regimiento de Cuba, después, como cadete, en el real cuerpo de guardias valonas, y como tal tomó parte en los sucesos ocurridos en Aranjuez el 17 de Marzo y en la lucha desarrollada en las calles de Madrid el memorable 2 de Mayo, siendo de los que, al ver inútil todo esfuerzo en la capital de España, se trasladaron á Badajoz, en cuya capital la Junta suprema le honró con el grado de teniente coronel y el empleo de capitán de voluntarios de Plasencia, recibiendo después el encargo de organizar é instruir el 4.º batallón.



Destinado á operar con su batallón á Castilla, encontróse en la desdichada derrota de Burgos, en la cual el heroico batallón quedó aniquilado pues sólo sobrevivieron de él 34 hombres, aunque mal heridos, entre ellos Quesada, que recibió once heridas graves—una de ellas le disfiguró el rostro—y quedó prisionero.

Conducido á Francia, logró fugarse tres veces, consiguiendo la última hacerlo con felicidad, lo que le permitió volver á pelear contra los franceses.

Después se vió obligado á emigrar á Francia, por hallarse en peligro su vida.

En Francia dedicóse á preparar movimientos que devolvieron á Fernando VII el poder absoluto, penetrando al fin en España en Junio de 1822, como uno de los jefes del levantamiento absolutista, teniendo que repasar la frontera al poco tiempo, para volver á la madre patria cuando la invasión de los «Cien mil hijos de San Luis», y entonces recobró todos sus honores y empleos y ocupó elevados puestos, entre otros, el de capitán general de Andalucía.

Su bondad de corazón y la repugnancia con

que siempre veía los derramamientos inútiles de sangre, le hicieron blanco de los odios reaccionarios, hecho que tuvo por consecuencia que al triunfar la revolución de 1836, pereciera á manos de sus mismos partidarios, en la Huerta del Quinto (Hortaleza), donde se había refugiado para ponerse á salvo de sus perseguidores.

Desde Etreros

Con motivo de la festividad denominada del Santo Cristo, se han celebrado en este pueblo, grandes festividades. Comenzaron el miércoles por la mañana, con la natural alegría.

Al repique de campanas y la rebolada el pueblo en masa se dirigió á la iglesia; ofició el párroco don Antonio Alonso Valbuena.

La oración sagrada estuvo á cargo del ilustrado párroco de Sangarcía.

A continuación salió procesionalmente el Cristo, seguido del pueblo en masa, haciendo su recorrido por las principales calles del pueblo. En balcones y ventanas se veían colgadas más ó menos lujosas. Las autoridades presidieron la procesión.

Por la tarde, baile de tamboril y dulzaina. Por la noche baile de sala, al que no solamente concurrieron las señoritas y jóvenes del pueblo, si no también gran contingente de forasteros. Terminó el baile al llegar la madrugada y la gente joven al abandonar el salón, jadeantes, rendidos, pedían al Cristo que se pase pronto otro año.

Corresponsal.

El cometa D'Arrest

El cometa que fué descubierto por D'Arrests en Leipzig, en 27 de Junio de 1851, cuyo período es algo mayor que de seis años y medio, ha sido visto en 26 de Agosto último por Mr. F. Gonniesiat, en Argel.

Es uno de los trece cometas de corto período que suelen aparecer á regulares intervalos, manteniéndose en los límites del telescopio, pues que según Winnecke en 1870 fué descrito como el más débil de los cometas.

Para nuestra latitud, no se presenta ahora en las mejores condiciones de visibilidad, por su marcada declinación austral, ya que en 26 de Agosto estaba situado próximo á la estrella «Zeta de Ofioco», no muy distante de «Antares». Es actualmente de catorceava magnitud.

DESTINOS EN ARTILLERÍA

Tenientes coroneles: don José de Reyna y Massa y don Luis Socías y Suárez de Figueroa, á excedentes.

Comandante, don Miguel Marín y Allué, á excedente.

Capitanes: don Rafael Serrano y Escrivano, á excedente; don Fernando Patiño é

Iglesias, á la Comandancia del Ferrol; don Vicente Martínez de Carvajal, á la fábrica de explosivos de Granada; don Valentín Valera y Gálvez, á la Comandancia de Melilla; don Joaquín Grases y Fabrés, al Depósito de sementales de Hospitalet; don Federico Gil y Gardine, al tercero montado; don José Martín Lunas, á excedente, y don Bonifacio Guillén y Ortega, á la Comandancia de Cartagena.

Primeros tenientes: don Guillermo Gil y Ruiz, á la Comandancia de Cádiz; don Rafael Sánchez Gutiérrez, al grupo de montaña del campo de Gibraltar; don Antonio Viñes y Espelela, á la Comandancia de San Sebastián; don Carlos Lehmkühl y Udaondo, al primero de montaña; don José Martínez y Valero, á la Comandancia de Ceuta, y don Alfonso Martínez y Ollala, á la misma Comandancia.

También han sido destinados á los puntos siguientes, los primeros tenientes recién salidos de la Academia:

Don Joaquín Vallejo Martínez, á la Comandancia de Melilla; don Manuel Aguilar y Aguilar, á la de Ceuta; don Jaime Altarriba y Porcel, al regimiento mixto de Melilla; don José Sola y Leal, á la Comandancia de Ceuta, y don Manuel Possell Magaz, á la de Gran Canaria.

La ley de empleados

El Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley de empleados para los de todos los ministerios que no pertenezcan á cuerpos ya organizados por la legislación especial.

El proyecto, en el que, por lo relativo á los dependientes y subalternos, se respeta la llamada ley de sargentos, toma por base fundamental la ley de presupuestos de 1876.

El ingreso se verificará por concurso, por examen y por oposición.

El primero será entre los que hayan de ingresar como aspirantes. Los títulos de bachiller, maestro de instrucción primaria y otros análogos darán condiciones apropiadas y en la última categoría de oficiales se entrará por oposiciones. A tal forma de ingreso, por la clase de oficial segundo, podrá aspirarse con títulos de facultad y sus equivalentes.

Los ascensos serán por oposición ante tribunales mixtos de la Administración y del profesorado, por antigüedad y por elección directa en el primer tercio de la escala con dos años de antigüedad.

Se condicionan las excedencias, se obliga á nuevo examen á los que llevan largo tiempo fuera del servicio, se restringe la provisión de destinos de fianza, que habrán de servirse durante dos años, y se dictan otras disposiciones, entre ellas algunas relacionadas con la provisión de las Delegaciones de Hacienda, que ratifican la legislación vigente en gran parte.

El escalafón será único en cada ministerio.

Modo de usar los abonos minerales (1)

El sentido práctico sacrifica el porvenir y, si á mano viene, la moral por el presente; y si le dieran la fórmula para enriquecerse, dejando la tierra agotada para las futuras generaciones, seguramente que los más, encantados por el presente venturoso, no se percatarían del negro porvenir que dejaban á los sucesores.

Decimos esto por creer que encaja perfectamente en el hecho generalizado en Castilla al extenderse la aplicación de los abonos minerales, y más especialmente de los superfosfatos y escorias Thomas.

La adición de estos abonos en suelos desprovistos de cal, y aun calizos, en donde la materia orgánica abunda, debido al abandono de estos terrenos, por espacio de largos períodos, á todo cultivo, é invadidos por la vegetación espontánea, ha sido una lección imborrable para el agricultor castellano, al ver la producción acrecentada desde el momento que hizo aplicación de aquéllos, asociándolos al mantillo existente en la tierra, movilizándolo esta riqueza acumulada por espacio de muchos años.

En las tierras de mucho tiempo cultivadas y, por consecuencia, pobres, en general, de materia orgánica, á no ser que carecieran de alguno de los elementos más esenciales, cal ó potasa, los efectos de los abonos minerales han sido menos sorprendentes si las tierras son naturalmente fértiles, apenas notados, y de aquí que el agricultor, en general, haya buscado con preferencia estas tierras pobres, agrológicamente consideradas, ácidas, con gran riqueza en mantillo.

Los vendedores de abonos, no versados en estas materias, movidos por el interés particular, han inculcado en la generalidad de los labradores la creencia de que pueden y deben prescindir de los estiércoles, por encontrar fácil y económica sustitución en los compostos industriales que les ofrece el mercado, y de aquí se origina un mal grave, cual es el de que aquéllos no se preocupen de producir, en una ú otra forma, la mayor suma de estiércoles para conservar en las tierras cultivadas la proporción de mantillo conveniente y necesaria para el mayor aprovechamiento de los abonos minerales.

Lo raro y casi inexplicable es que este labrador, en la mayoría de las ocasiones, de un simple hecho, pretende deducir una ley, y generaliza con excesiva precipitación; y en otras, aunque una sucesión no interrumpida de hechos le demuestre la conveniencia de generalizar, no lo hace, aun cuando se encuentre en condiciones. Una demostración que se toca á toda hora en esta comarca es la preferencia que

(1) Tomado de la importante revista «El Progreso Agrícola».

han reconocido desde luego nuestros lectores, no solo no contestó, si no que hasta dejó de ocuparse de la proximidad de su vecino.

El desgraciado Gabriel era víctima de un verdadero suplicio. La luz que tan ardentemente había pedido animase sus tinieblas, la tenía ante los ojos, próxima á desaparecer sin haberle iluminado.

Después de buscar en su agitada mente infinitas frases, unas más torpes ó vagas que otras, para reanudar la conversación, Bonnecourt se dijo que si podía hacerle declarar de qué pueblo de Bretaña era, podía saber algo más por el anciano Kermingán que como natural de él tendría relaciones en el país.

El compaciente brotón le manifestaba siempre el mayor interés, tendría relaciones de paisanos suyos en París y quién sabe si entre ellos se encontraría la familia de la hermosa niña de Louvre.

Fijo en este pensamiento, el conde de Bonnecourt se aventuró á decir:

—Fuerza es que me permitas dirigiros otra pregunta. ¿De qué punto de Bretaña sois?

—¿Y qué os importa! ¿Teneis acaso familia en aquel país?

Un no inconveniente, aunque casi inteligible salió de los labios del conde.

—Entonces, ¿es solo por curiosidad? repuso

Louvre, cuando vió venir hacia él un ómnibus verde con listas rojas, igual al que había visto tomar á su desconocida la segunda y última vez que la vió.

Sin reflexionar en la inutilidad de su paso, subió, y después de informarse de la dirección, decidió bajarse en la primera entrada del Luxemburgo, lo que realizó veinte minutos después.

Llegado á su improvisado destino, el conde hizo lo que acababa de hacer en las Tullerías: visitó el jardín en aquellas partes más frecuentadas por los aficionados á las flores; y después empezó á recorrer las solitarias calles de tilos, acabando por visitar las partes frecuentadas solo por la clase humilde de París, la que mira hacia el Observatorio, cerca del puente, donde termina la calle del Este.

Allí había más concurrencia que otros días; pero no había más que fijar en ella una rápida ojeada, para convencerse de que toda pertenecía á la clase media y trabajadora. Muchas nodrizas, criadas con los niños de sus amos, mujeres del bajo comercio, aunque acudadas, hombres mal vestidos, y algunos grupos de estudiantes que discutían sobre el mérito corográfico de alguna celebridad femenina.

Gabriel, á quien su instinto dijo desde luego

siempre ha tenido este agricultor por las tierras que dedica á la siembra de la cebada, preferencia, á mi juicio, fundada en el temor de encontrarse sin pienso para las mulas de la labor, riesgo que trata de alejar cuanto le es posible haciendo buenas labores de preparación, echando buena y abundante semilla y abonando copiosamente. Dedicó á este cereal las tierras más suaves, de mejores condiciones físicas, y pretende justificar su predilección afirmando que el producto total obtenido en cebada en estas condiciones es superior al que pudiera conseguir en trigo, lo cual no es cierto, porque la comparación la establece siempre entre el producto obtenido en buena tierra, bien preparada y abonada, y la que, no siendo tan buena, no se le dan las labores y las estercoladuras que á la primera.

Por otra parte, el labrador parece estar persuadido de los insustituibles y beneficiosos efectos del abono orgánico, cuando afirma que el sostenimiento de la ganadería, en la forma que la tiene, obedece más que á la utilidad que puede quedarle, á la necesidad que tiene del estiércol. Y aquí está la incongruencia; á pesar de los hechos y de la persuasión de los beneficiosos efectos de éste, ni endereza su explotación en este sentido, ni cuida como debiera los pocos abonos que produce, ni intenta llenar el déficit, cuando lo crea posible, con el cultivo de leguminosas para enterrar en verde.

Nosotros vivimos en constante desequilibrio; ya es el labrador de Campos, que cultiva 30 hectáreas por pareja, por el sistema de año y vez, sin más ganado que ésta, y, á lo sumo, 20 ovejas, que apenas puede sostener, produciendo escasamente estiércol suficiente para abonar media hectárea, de las 15 que siembra todos los años; ya es el ganadero rico de Salamanca, que acota 4 ó 5.000 hectáreas de praderas naturales, con monte, sin ningún cuidado para su numeroso ganado, cuyo sostenimiento se halla á merced de los agentes atmosféricos, sin ninguna reserva ni aprovechamiento de las condiciones del suelo y de los elementos con que, en muchos casos, la Naturaleza le brinda, como es el agua de arroyos y manantiales, para acrecentar los productos necesarios al sostenimiento regular de sus ganados y para la explotación económica de los mismos.

En el primer caso, si el agricultor abonara por turno, éste sería de sesenta años para el que labra 30 hectáreas, y en el segundo es la acumulación interrumpida, en un mismo sitio, de los estiércoles, esterilizando temporalmente el suelo, por ser contrarios los intereses del propietario y del ganadero. No hay más que recorrer las fincas dedicadas de antiguo á pastaderos para convencerse de ello.

Hay que inculcar á toda hora el desacierto que acusan estos procedimientos en la explotación de la tierra y los perjuicios inmensos que acarrea para la sociedad semejante proceder, para ir persuadiendo á los agricultores de que lo más conveniente y lo más económico es armonizar la agricultura y la ganadería para enriquecer la tierra y aumentar la población ganadera.

José GASCÓN.

Ingeniero Director de la Granja Escuela práctica de Agricultura de Palencia.

Jurisprudencia del Supremo

La vuidadad de los médicos.—La venta al por mayor.

Dos sentencias interesantes, en materia contenciosa, acaba de dictar el Tribunal Supremo; una que afecta á ciertos indus-

triales, y otra, á las viudas de médicos fallecidos en el cumplimiento de su deber.

En ésta se proclama la validez de un real orden de 23 de Mayo de 1880, según la cual el derecho á pensión que la ley de sanidad y su reglamento reconocen á la vida, hay que reclamarlo dentro de los cuatro meses siguientes al fallecimiento del causante.

En la otra sentencia se dispone que la exención que autoriza el artículo 43 del reglamento de la contribución industrial para la venta al por mayor de los productos de fábrica, no puede gozarse sin cumplir las disposiciones del citado artículo, entre las que se establece la de llevar un libro foliado y sellado por la Delegación de Hacienda, en el que diariamente se anoten las entradas y salidas de los artículos almacenados.

Exámenes en el instituto

Hoy han dado principio en el Instituto general y técnico, los exámenes reglamentarios de los alumnos de bachillerato y magisterio.

Al examen de ingreso se presentaron cincuenta y cuatro alumnos, no habiendo terminado dicho examen en la mañana de hoy.

Lengua Castellana

Don Félix Eugelino, notable; don Alberto Villoslada, don Juan de León y don Luis Rambaud, aprobados.

Subastas de montes

La Delegación de Hacienda, á propuesta de la Sección facultativa de Montes, ha tenido á bien acordar que el día 17 del próximo mes de Octubre y hora de las doce, se celebren en las Alcaldías que se citan, las primeras subastas de los productos forestales que á continuación se detallan, tan sólo por el año próximo de 1910-911.

En Cilleruelo de San Mamés, la caza del monte «El Montecillo», por el tipo de tasación de 15 pesetas.

En Escalona, la del mismo producto de los prados «Carrascal y Chaparral», por 541 id.

En Turrubuelo, el mismo id del monte «Valladares y otro», por el tipo de 25 id.

En Cuevas de Provanco, id del monte «Tormazal y otros», por 25 id.

En Fuentesauco, id del monte del «Concejo», por 20 id.

En Labajos, id del monte «El Cristo y la Magdalena», por 20 id.

En Cozuelos de Fuentidueña, id. del monte «Dos Prados», por 25 id.

En Cabezuela, la pesca del monte «Vega y dos más», por el tipo de tasación de 100 id.

En Escarabajosa de Cabezas, la del mismo producto del monte «Carrasegovia y tres más», por el tipo de 5 id.

En Gomezserracín, el mismo producto del monte «Soto y Veguillas», por 100 id.

En Aragonese, el mismo id. del monte «Prado del campo y cuatro más», por 100 id.

En Arroyo de Cuéllar, id. del monte «Prado de Abajo», por 120 id.

En Chatún, la de 100 hectolitros de pía albar del monte de «Carrasamboal», etc., por la tasación de 100 pesetas, y la de resinación á vida de 102 pinos, por la tasación de 65 pesetas en el mismo monte, y doce y media la hora para esta subasta.

En Moral, la de resinación á vida de 5.000 pinos por la tasación de 2.500 pesetas, del monte «Piñones de Monteviejo.»

Consejo de ministros

Se celebró ayer tarde en el ministerio de la Gobernación.

Confirmó el señor Canalejas que las Cortes reanudarán sus sesiones el día 6 de Octubre. El decreto ha sido enviado á San Sebastián, y se publicará probablemente mañana en la «Gaceta».

El resto del Consejo fué dedicado á los proyectos de Hacienda.

El señor Cobián expuso al detalle su pensamiento, que ha desarrollado en varios proyectos de ley, unos ya presentados al Parlamento y otros que presentará en las primeras sesiones de Cortes. De ellos tienen ya noticia nuestros lectores.

Sin que podamos responder de la exactitud de las cifras, parece que se destinarán: 45 millones á recoger las Obligaciones del Tesoro; á Guerra unos 300 millones para adquisiciones de material y obras de fortificación; á Marina, 180 millones, incluyendo en esta cifra la anualidad del próximo ejercicio para construcción de la escuadra; á Instrucción pública, 100 millones; 22 á Gracia y Justicia y 40 á Gobernación.

DE SOCIEDAD

Viajes

Anoche, en el rápido, pasó con dirección á Madrid el ilustrado Inspector general de Telégrafos, jefe que fué de esta sección, don Camilo Jimeno.

—Ha marchado, con permiso, á Biarritz, el distinguido segundo teniente alumno de Artillería, don Carlos Muñoz Rocatallada, hijo de los señores condes de la Viñaza.

—En el correo de Galicia, marchó anoche á Mieres (Asturias), el ilustrado ingeniero de Obras públicas don José Roibal.

—También marchó en el mismo tren, para Coruña, don Antonio Caruncho.

—Ayer llegó de Sepúlveda el copropietario de los coches correos de aquella villa y Riaza, don Esteban Sanz.

—De Avila, ha llegado don Francisco Alcón.

—Ha salido, para Valladolid, don Federico González.

—Para Madrid marcharon esta mañana la distinguida señora del ilustrado secretario del Instituto general y técnico, don Damián Colomé y su bella hija Amparo.

—En el tren de la madrugada han salido para Madrid don Joaquín Cruz y don Esteban Sanz.

—Se encuentran en esta capital nuestros estimados amigos don José Pérez Prieto, don Benigno Gutiérrez y don Antonio Gil, médicos de Pedraza, Prádena y Navalmanzano, respectivamente.

—Ayer llegó procedente de Chafte y Nava de la Asunción, hospedándose en casa de su hermano político don Antonio Herrero, el acaudalado propietario de Nava, don Manuel Llorente, con su hijo Luis.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo de Santiuste de San Juan Bautista, don Mariano Sánchez, á quien acompaña un hijo suyo, futuro alumno de este Instituto general y técnico.

—Después de pasar una temporada en Riaza, ha regresado á Segovia la bella y simpática señorita Carmen Alfonso.

—Se encuentra entre nosotros el ilustrado perito mecánico don Blas Aróstegui.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Claudio Sancho, don Timoteo Pérez y dos turistas.

De días

Mañana celebrará la fiesta de sus días el ilustrado médico de la beneficencia municipal don Mateo García Matabuena.

Por anticipado, le felicitamos.

—En Santo Domingo de Pirón, donde veranea, ha celebrado sus días la distinguida señora de don Germán de la Mora (née Constanza Maura), hija del ilustre jefe del partido conservador.

Veraneantes

El ex-gobernador civil y amigo nuestro don Valentín Sánchez de Toledo ha regresado á Madrid, después de pasar en Sepúlveda la temporada de verano.

—Han llegado á San Rafael, desde Madrid, don Luis González Bravo y el señor Quixerás.

CONCIERTO DE VERANO

Esta noche, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el programa siguiente:

Primera parte

El Aleazar, pasodoble.—Farfán.

Arlequín, polka.—Zikoff.

Santiago, Vals.—Corbin.

Segunda parte

Andalucía en Galicia, muñeira.—Farfán.

Pagliacci, 1.ª fantasía.—Leoncavallo.

Daoiz y Velarde, pasodoble.—Farfán.

EL CÓLERA

Las noticias oficiales recibidas últimamente señalan las siguientes invasiones y defunciones:

En Nápoles, 11 casos nuevos y cinco fallecimientos.

En Trinitápoli, un caso y una defunción.

En Molfeta, tres defunciones.

En Varletta, una defunción, y en Ceriñola, una invasión.

—El representante de España en Constantinopla comunica que en Trevisonda hubo el día 18 tres casos de cólera.

Instrucción pública

La escuela de Carbonero el Mayor

El alcalde de Carbonero el Mayor, comunica que el local escuela de párvulos de aquel pueblo, no reúne condiciones, y que en el presupuesto próximo se consignarán 4.000 pesetas para su reforma.

Certificaciones de obras

Obran en poder de la secretaría de la junta provincial las certificaciones de las bras realizadas en los locales escuelas de Carbonero el Mayor.

Título administrativo

El alcalde de Valdeavarnés, ha remitido copia del título administrativo de la escuela de dicha localidad.

Obras de blanqueo

Se han verificado obras de blanqueo en el local escuela de Santo Domingo de Pirón.

Reapertura de clases

El día 1.º del próximo mes de Octubre se reanudarán las clases en la escuela de Zarzuela del Monte.

Presupuesto extraordinario

Se ha formado un presupuesto extraordinario para reparar los locales escuelas de Hontalbilla.

CASA DE SOCORRO

Hoy no se ha registrado en esta capital accidente alguno desagradable que precisara la asistencia facultativa en este centro benéfico.

Fiestas en Nava de la Asunción

En la villa de Nava de la Asunción se han celebrado las fiestas anuales para conmemorar la festividad del Santo Patrón de la iglesia parroquial de aquella localidad.

Se lidiaron dos novillos, que fueron completamente mechados por el novillero apodado «Lunarito».

Se organizaron animados bailes de tamboril y dulzaina y uno de sala, el cual se vió animadísimo, asistiendo un nutrido número de bellas muchachas, de la localidad y de los pueblos comarcanos.

Las fiestas en general han transcurrido dentro de la más completa calma, no registrándose accidente alguno desagradable.

López Domínguez

Ayer se agravó extraordinariamente el ilustre general.

El ataque de uremia se agudizó en términos alarmantes y los médicos desconfiaban de poder lograr que el enfermo saliera del estado de postración en que se halla.

La noche última la ha pasado sin experimentar mejoría, y de un momento á otro se teme que sobrevenga un triste desenlace.

INUNDACIÓN EN BARGELONA

El diluvio

Barcelona. 19.—A las seis de la tarde comenzó á descender sobre Barcelona copiosísima lluvia.

De siete á nueve de la noche alcanzó proporciones de imponentísimo diluvio.

No se recuerda haber visto caer sobre Barcelona aguacero tan formidable.

La vida de la ciudad ha quedado suspendida completamente.

Las calles inundadas

Tan enorme cantidad de agua ha producido bien pronto los naturales tristísimos efectos.

Las calles perpendiculares al mar se han convertido en angostos cauces de impetuosos torrentes. Las transversales, en verdaderos lagos.

Ha llegado á alcanzar el agua en algunos puntos un metro de altura.

Es enorme el número de casas inundadas.

Niños salvados

En la barriada de Hostafranchs el agua ha inundado también numerosas casas.

En la calle de Sarriá pudieron ser salvados por los vecinos tres niños de trece, ocho y tres años, respectivamente, que se hallaban en una casa inundada y corrían inminente peligro.

Un incendio

En una droguería situada en la calle de Santa Mónica, cerca del cuartel de Atarazanas, el agua inundó uno de los almacenes donde había un depósito de carburo.

Poco después se declaraba un incendio. De los cuartelillos inmediatos acudieron los bomberos con material extintor para atajar el fuego.

Las maniobras de extinción se hacen difíciles no sólo por la lluvia, sino por el evidente peligro que encierra la proximidad al foco del incendio, pues frecuentemente se suceden explosiones parciales de las materias inflamables.

A causa de éstas, han resultado dos bomberos heridos.

Los tranvías

Todos los tranvías han tenido que detenerse.

La corriente arrastraba grandes cantidades de tierra y otros materiales, que obstaculaban los rieles, impidiendo en absoluto la circulación.

Más detalles

Una casa de la calle de Sicilia amenaza ruina.

Los teatros del Paralelo han suspendido las funciones por causa de la inundación de los locales.

A las once de la noche ha vuelto á llover y relampaguear. A la una y treinta había terminado.

Durante la lluvia han caído varias exhalaciones.

Ha quedado sofocado el incendio del almacén de Santa Mónica.

que la interesante joven que acababa de causar tan honda impresión en su alma, pertenecía á una clase humilde, pensó que no sería difícil encontrarla entre aquella modesta concurrencia que estaba allí como en su casa.

Buscóla, pues, con ansiedad, y sobre todo con una confianza que no sentía hacía muchos días; y á fuerza de buscar apercibió en uno de los bancos, y siempre con su calceta entre manos, á la rolliza aldeana que acompañaba á la joven en el museo y en el boulevard.

Estaba sola, y esta circunstancia atenuó el gozo que á primera vista sintió Gabriel; pero al punto reflexionó que aunque la joven hubiera estado allí no hubiera osado él acercarse á preguntarle su nombre, y que por el contrario, le era menos embarazoso preguntar este y otros detalles á la aldeana, que él suponía con razón debía ser criada de confianza para la familia de la joven, puesto que había visto á las dos solas dos veces en pocos días.

Sin vacilar, sin que mediara el espacio de un minuto, ni darse cuenta de la forma en que se acercaría á la aldeana, sentóse á su lado en el banco.

Examinóle ella de la cabeza á los pies, con cierta desconfianza, y después como satisfecha

de su examen, continuó su trabajo con su acostumbrada velocidad.

Un enamorado que perteneciese al género del seductor vulgar hubiera empezado por sacar el bolsillo y ensayar la corrupción; pero Gabriel, aunque le hubiere ocurrido no hubiese apelado nunca á semejante medio, que repugnaba á su noble corazón.

Descubrióse, pues, con el mayor respeto, y sonrojándose como una señorita que va á dar un paso imprudente, murmuró dirigiéndose á su compañera de banco:

—Perdonad, señora...

—En primer lugar, interrumpió amostazada la honrada bretona, no soy señora, y en segundo no os conozco, y me parece algo atrevido que me dirijais la palabra.

—Es que deseaba saber... á qué provincia pertenece el caprichoso traje que llevais, repuso el joven aun más turbado por aquel acento grunón.

—¡Ah! si no es más que eso, os diré que pertenece á Bretaña, donde todas las mujeres de campo y pueblo van vestidas como yo.

—¡Magnífico país el vuestro! exclamó el joven que se preguntaba cómo haría para proseguir su diálogo con tan poco amable interlocutor...

Esta vez, la rolliza María á quien sin duda

DECRETO IMPORTANTE

SOBRE AMOVILIDAD DE LOS PÁRROCOS

El «Acta Sanstac Sedis» inserta un interesante decreto sobre la remoción de los que ejercen cura de almas. Se señalan las causas por las que podrá procederse por el ordinario á la privación de oficio y beneficio de los párrocos.

El prelado procederá de acuerdo con dos examinadores sinodales que tendrán voz y voto en el proceso, el cual es sumamente sencillo.

En el caso que se decreta la remoción, se concede el derecho de revisión ante el mismo tribunal, y en el caso de que éste la otorgue, todo el proceso se somete al prelado y á dos párrocos llamados consultores, los cuales resuelven definitivamente sin ulterior recurso.

Periódicos oficiales

Boletín de la provincia

El de ayer publica:
 Circulares del Gobierno civil sobre enfermedad variolosa en los ganados.
 —Otra circular de la Comisión mixta de Reclutamiento, sobre el sorteo de décimas.
 —Acuerdos tomados por la Comisión provincial en los días 20, 22 y 23 de Agosto.
 —Circulares de la Jefatura provincial de Fomento.
 —Anuncio de subastas de montes.
 —Vacantes de Inspector de carnes de los Huertos y de Médico de Villagonzalo.

SUETOS

Natalicio

Ha dado á luz una robusta niña la esposa del conocido relojero de esta capital y buen amigo nuestro don José Mozo. Enhorabuena.

Catorcenilla de San Martín

Por coincidir con la función principal de Nuestra Señora de la Fuencisla, la fiesta religiosa llamada Catorcenilla que se celebra en la Iglesia de San Martín el tercer domingo de Septiembre, se traslada, en este año, al primer domingo de Octubre próximo.

Vacantes

Desde primero de Octubre quedará vacante la plaza de Inspector municipal de carnes de Los Huertos, dotada con 25 pesetas anuales.

Puede solicitarse dicha plaza en término de diez días.

—Por dimisión del que le venía desempeñando, queda vacante el cargo de médico titular de Villagonzalo.

El nombrado disfrutará un sueldo anual de 600 pesetas, y las solicitudes se presentarán en término de quince días.

Sorteo de décimas

El día 27 del actual se reunirá la Comisión mixta de Reclutamiento, á las nueve de la mañana, en el Palacio de la Diputación, con objeto de proceder al sorteo de décimas, para repartir entre los pueblos de esta provincia el cupo de 693 soldados llamados á filas por Real decreto de 1.º del corriente.

Pruebas aplazadas

Han sido aplazadas por unos días, á consecuencia del temporal reinante, las pruebas de resistencia del puente tendido sobre el río Eresma en Navas de Oro.

La comisión de propios

Esta mañana á las doce se ha reunido la comisión de propios, del Ayuntamiento, para tratar de una instancia sobre terreno parcelario, presentada por don Vicente Pascual, vecino de Segovia.

La Asamblea de Enseñanza

Hoy publica la «Gaceta» el decreto convocando la Asamblea de la Enseñanza.

Tabernero denunciado

Por infringir la dispuesto en el reglamento sobre el cierre de tabernas, ha sido denunciado por la policía un expendedor de bebidas.

Baile

Ayer se celebró baile de tamboril en la Plaza del Azoguejo, con motivo de la Catorcenilla de Santa Columba.

Lluvia copiosa

Anoche, poco después de las nueve, co-

menzó á descargar sobre la población y sus alrededores copioso aguacero, acompañado de truenos y relámpagos no muy intensos.

La tormenta fué de corta duración; pero la lluvia continuó cayendo en cantidad creciente.

A media noche, la luz eléctrica, por efecto de alguna avería que ocurriera en la fábrica, se apagó de pronto, quedando la ciudad tenue y medrosamente alumbrada por la pálida luz lunar.

El aguacero fué enorme.

Requisitoria

Por el juzgado de Instrucción de Valmaseda (Vizcaya) se cita llama y emplaza á Rafael Sanz Barahona, natural de Segovia, soltero y jornalero, para que en término de diez días se presente en dicho juzgado á los efectos de la causa que se le sigue por delito de sedición.

La viruela en el ganado

Se ha presentado la enfermedad variolosa en la ganadería lanar de un vecino de Barbolla, dos de Arcones y uno de Pedraza, habiéndose adoptado las medidas convenientes para evitar la propagación de la epidemia.

Subasta de obras

Ha sido adjudicada provisionalmente á don Francisco Yagüe Martín, en 15.000 pesetas, la subasta para la construcción de la Casa Consistorial, Escuelas y Juzgado en Lastras de Cuéllar.

Al Clero y Comunidades religiosas, etc.

Sigue la venta de Gramófonos y discos de canto gregoriano.

Un aparato Compañía Francesa.	70
Discos gregorianos, Misa completa, etc.	75
Ambas cosas.	145

Relojes más baratos que en otras relojerías.

Dámaso Barrio

PLAZA MAYOR, 8

Visita de conventos

Mañana visitará S. A. la Infanta Isabel los conventos de las Hermanitas de los Pobres, Encarnación, MM. Carmelitas y Jesuitinas.

Subasta

El día 28 del actual, á las once de su mañana y ante el señor Alcalde de Adrados, tendrá lugar la segunda subasta de nueve piezas de madera y un estéreo de leña, depositado, procedente de dos pinos derribados por el viento en los montes del mismo, denominados Chorretón y Navaverdugo, número 3, bajo el mismo tipo de tasación de 15 pesetas.

En Guadarrama

Los días 22, 23 y 24 se celebrará una gran feria de ganados en la villa de Guadarrama.

La abundancia de pastos y aguas de las praderas Las Angustias y las facilidades que el Ayuntamiento proporcionará á los feriantes, hacen suponer que el pintoresco pueblo se verá muy animado y concurrido.

Impuesto sobre pagos

Dentro del mes de Octubre próximo deben remitir los Ayuntamientos, Juntas carcelarias y Presidentes de Corporaciones, á la Administración de Hacienda, certificación de todos y cada uno de los pagos que se hayan verificado en el actual trimestre.

Estado de infección

A propuesta del Inspector provincial de Higiene pecuaria, ha sido levantado el aislamiento consecutivo del estado de infección de los ganados laneros en los pueblos de Domingo García y Ortigosa de Peañaño, recobrando aquellos términos su estado ordinario en todo lo que respecta á la ganadería y sus transacciones.

Al turista amante del Arte

Precioso álbum «Homenaje á Daoiz y Velarde», con magníficos grabados del monumento y vistas del Alcázar, precio 1'50.—Tarjetas postales detalladísimas del monumento á Daoiz y Velarde, á 0'10.

Primorosa obra «Segovia», guía completa del arte de esta artística ciudad, con multitud de grabados, 7'50.

De venta, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

LABIO RELIGIOSO

Santo del día 21

Santos Mateo, Alejandro, Eusebio y Melicio.

Libros y librejos

Supersticiones de Galicia

por JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ.—(2.ª EDICIÓN)

El popular é ingenioso poeta gallego don Jesús Rodríguez López, autor de «Pasaxeiras», «Gallegadas» y otros muchos libros que han obtenido los más entusiásticos aplausos de la opinión y de la crítica, acaba de publicar la segunda edición, corregida y aumentada, de su interesante obra «Supersticiones de Galicia».

«Mi aspiración—dice el señor Rodríguez López, en el prólogo de esta segunda edición—y tal vez mi mayor deseo, es que mi trabajo sirva de ilustración á mis paisanos, no para favorecer la incredulidad, sino para que tengan fé solamente en la verdad católica y no empuñen lo que de suyo es grande, distinguiendo lo que es producto de la ambición y del industrialismo, de aquello que se debe á Dios, á la paz de las conciencias y á la buena voluntad de los hombres.

Esto desde el punto de vista religioso, que por lo demás, en esta obra me propongo también demostrar, como médico, á los que van á buscar salud á curanderos y embaucadoras, que no pueden dársela, y en cambio, son explotados, fascinándolos con ciertas prácticas completamente ineficaces para el fin que persiguen y muy á menudo causa de que se haga imposible la curación por acudir tarde al facultativo».

El señor Rodríguez López, después de hacer un detenido estudio de la superstición, clasificándola en sus distintas manifestaciones, pone á tributo toda su inteligencia y su vasta cultura, como escritor y como médico, para destruir esas falsas y casi siempre perniciosas creencias, muchas de las cuales no se circunscriben á Galicia, sino que son comunes á otras regiones de España.

El genial escritor gallego, con sano criterio y con razones científicas muchas veces, destruye las supersticiones ridículas, realizando una obra de cultura y de saneamiento del espíritu.

«Supersticiones de Galicia» es un libro interesantísimo y educativo que se lee con deleite y que bien merecía ser declarado de texto en los establecimientos de enseñanza y que su lectura se hiciese obligatoria para muchas familias y personas que, pasando por cultas é ilustradas, rinden culto á la superstición sostenida por la ignorancia, cuando no lo está por la malicia ó por la perversidad.

Los encargos de este libro, que se vende al precio de 2 pesetas ejemplar, pueden hacerse en la Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Sin conferencia

Por el mal estado de la línea, no hemos podido celebrar la acostumbrada conferencia telefónica, con nuestro corresponsal en Madrid.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	00'00
Amortizable al 5 por 100.....	100'80
Acciones del Banco.....	450'00
Acciones de Tabacos.....	352'00

CAMBIOS

París á la vista.....	7'20
Londres á la vista.....	27'04

Vacante

Se halla la plaza de sacristán de la parroquia de La Lastrilla, dotada con el sueldo anual de 202,50 pesetas y emolumentos de la parroquia.

Pérdida de dos potras

En la noche del día 9 de los corrientes, han desaparecido del término municipal de Torre Val de San Pedro, dos potras, propias de los vecinos de dicho pueblo Francisco Alvaro Orejana y Pedro Alvaro Rodríguez, de las señas que á continuación siguen:

Una potra de dos años, de siete cuartas, próximamente, de alzada, pelo castaño entre cano, hierro hecho á fuego en la llana derecha, que marca una G, paticalzada de las dos patas de atrás y herrada de las manos.

Otra potra de un año, de seis cuartas á seis y media, pelo negro, paticalzada de una pata de atrás.

La persona que supiere el paradero de dichos semovientes, hará la bondad de po-

nerlo en conocimiento del alcalde de dicho pueblo de Torre Val de San Pedro, que será gratificada y abonados los gastos causados.

DESINFECCIÓN

El conocido practicante de la Casa de Socorro, y jefe de la desinfección, don Mariano Adrados, pone en conocimiento de los señores Médicos y Ayuntamientos de esta provincia que puede proporcionar aparatos para la desinfección, así como toda clase de materiales para el mismo objeto, á precios económicos y que enseña el manejo de los mismos.

Para más detalles, calle de San Francisco número 14, principal, ó en la casa de Socorro (Segovia).

Dependiente de Ultramarinos

Se necesita uno, como segundo, para la Cooperativa Civil.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponederas, usando el Avioi Masvidal.

Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello.

Es la salvación de los polluelos. De venta en SEGOVIA: Droguería y Perfumería de Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3 (Junto al Ayuntamiento).

Representante general para España: M. Nolla, Poniente, 13.—BARCELONA.

Relojes de pared

Gran exposición de los mismos, como ninguna casa de España, desde 14 pesetas, con certificado de garantía.

Optica para vistas cansadas, miopía y vistas operadas.

Lámparas eléctricas de todas clases.



José Mozo, Isabel la Católica, 5

Gimnasio municipal y particular

Plaza de San Martín, número 3

Queda abierto el abono para las clases de esgrima y gimnasia higiénica y ortopédica, bajo la dirección de

Don José María Martínez

Honorarios

Por abono de diez meses, á la clase de gimnasia higiénica, 5 pesetas al mes.

Fuera de abono, 7'50 pesetas.

Por abono durante igual tiempo á la clase de esgrima y gimnasia, 10 pesetas mensuales, y 15 pesetas para los no abonados.

LA PIEL

LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias ágras), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que la envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las mani-esta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni cansancio, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

En Segovia.—Droguería de D. Francisco

M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS
 Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodezno de hierro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordña de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

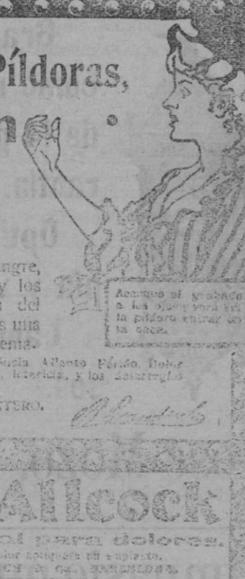
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones vitadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vértigo, Embarazo, Lengua Sucia, Alanto Pálido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Flatos, Hinchazón, y los desórdenes que disminuyen la felicidad de la vida, no existen más.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
 (Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.665.000
Primas á cobrar, francos	78.621.586
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	105.286.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas costas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor, 33 y 34
 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Morrhuel-Creosotado

De CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuel; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

Imprenta de EL ADELANTADO.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
 Plaza Mayor, 41, planta baja.



LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MÁQUINA
 SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

..... mundo.



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA:

12, Isabel la Católica 12

PROBADO EL

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 20

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'00 las 94 libras.
 Centeno, á 7'25 pesetas fanega.
 Cebada, á 6'00 id. id.
 Algarroba, 6'50 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas.

Id. de 1.ª id. id. 38 id.
 Id. de 2.ª id. id. 37 id.
 Id. de 3.ª saco de 70 id. 16

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas.

De 1.ª id. id. de 40 id. 7'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 6'00 id.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado:

Entraron 00 fanegas de trigo vendiéndose á 46'50 reales las 94 libras.

Centeno, se pagó á 29 reales las 90 libras.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.— Entraron 1200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 1/4 y 45 1/2 reales fanega

Almacenes del Arco.—Entraron 150 fanegas de trigo que se pagaron á 45 1/4 y 45 1/2 reales fanega.

Tendencia del mercado, sostenida.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 45 45 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 29 id.

Cebada, á 23 id. la fanega.

Algarrobas, 23 24 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 1200 fanegas.

Tendencia del mercado sostenido. Temporal sequía.

PEDRAZA

Trigo, la fanega á 10'50 id.

Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. á 6'00 id.

Algarrobas, id. á 7'50 id.

Yeros, id. 7'50 id.

Garbanzos de cochura, id. 30 id.

Patacas á 1'50 pesetas arroba.

Corresponsal.

AYLLON

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 10'25 pesetas.

Centeno, id. á 7'25 id.

Cebada, id. á 6'50 id.

Yeros, id. 8'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, á 13'75 id

TUREGANO

En el mercado celebrado han regido los precios siguientes:

Trigo, la fanega 10'75 pesetas.

Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. á 6'25 id.

Algarrobas, id. á 7'00 id.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega á 10'50 pesetas.

Centeno, id. á 7'00 id.

Cebada, id. á 5'50 id.

Corresponsal.